

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
INCIDENTE DE NULIDAD

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-33-000-2015-00017-00	CUMPLIMIENTO DE NORMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY O ACTOS ADMINISTRATIVOS	LUIS CARLOS SANCHEZ BOTERA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – SECCIONAL BOGORA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA	12 DE MAYO DE 2015	TRES (03) DÍAS	15 DE MAYO DE 2015

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Doce (12) de mayo de dos mil quince (2015) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un día (1), el memorial de incidente de nulidad interpuesto por la parte demandante tal como lo dispone el artículos 134 del C.G.P., en conc., con los artículos 110 del C.G.P. y 209 y 306 del C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL